

**COLEGIO ELENA BETTINI
LA SERENA**

COMUNICACIÓN POSTULACIÓN BECAS 2025

Señores Apoderados

Tengan ustedes un cordial saludo:

Junto con saludarles me permito informar a ustedes que, a contar del martes 01 octubre y hasta el día viernes 15 de noviembre, estará abierto el proceso de postulación a becas Colegio Elena Bettini.

Los alumnos que están registrados como Prioritarios año 2025, no necesitan postular.

Los formularios serán entregados en Portería, o por Asistente Social.

Los documentos que deben adjuntar son .:

- Fotocopia del Carnet Identidad por ambos lados del Apoderado y Alumno.
- Registro Social de Hogares actualizado
- Acreditación de Ingresos de los integrantes del grupo familiar: Trabajadores dependientes 3 ultimas liquidaciones de sueldo, colilla de pago de Pensión (jubilados)
- Trabajadores independientes : boleta honorarios ,formulario 22 del Servicio de Impuesto Internos ,en caso de cesantía fotocopia del finiquito., seguro de cesantía y certificado de A.F.P.
- Pensiones de alimentos.
- Comprobante de dividendo o arriendo según corresponda
- Certificado de Salud en caso de enfermedad Catastrófica, crónica o discapacidad.
- Certificado de alumno regular de hermanos del postulante que estén en Universidad o en otro colegio.

La recepción de los documentos estará a cargo de La Asistente Social y el plazo máximo será el 15 de noviembre 2024. Con Posterioridad a esa fecha no se recibirá documentación

Dudas y consultas al correo asistente.social@ebettini.cl o al fono +56 9 9317 3579

Horario de atención Lunes- Miércoles –Viernes de 8.00 a 13.00 horas

ASISTENTE SOCIAL

LA SERENA, 27 DE SEPTIEMBRE 2024